

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

No. 52514

CERTIFICA:

Que el generador:

Empresa: C.I. SUNSHINE BOUQUET SAS	NIT: 830.010.738-0
Dirección: Km 2.9 vía Tenjo - La Punta (Municipio: Tenjo) (El Cerezo)	Ciudad: Cundinamarca

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: Prosarc S.A. ESP.	NIT: 900.079.188-0
Dirección: KM 6 VÍA LA MESA SUB ESTACIÓN BALSILLAS (Mosquera)	Ciudad: Cundinamarca

Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) a la planta **Prosarc S.A. ESP.**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	20 de Enero del 2024		
Número de Recibo de Materiales	55222	Número manifiesto de carga	55222
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
Envases metálicos de fungicidas	A4030	Sólido	10.00
Material contaminado con plaguicidas	A4030	Sólido	362.00
EPP aspersión	A4030	Sólido	150.00
Cinta MIPE	A3050	Sólido	205.00
Material contaminado con hidrocarburos	A4060	Sólido	7.00
Contaminados con pinturas y solventes	A4070	Sólido	69.00
Cinta Zebra	A4070	Sólido	94.00
Elementos de enfermería	A4020	Sólido	6.00
Envases vacíos de aerosoles aromatizantes	A4130	Sólido	1.00
Tóñners	A4070	Sólido	7.00
Material contaminado con soldadura y varillas	A4140	Sólido	5.00
Envases de desinfectantes (Ambar)	A4140	Sólido	23.00
Canecas contaminadas con Bioadhesive	A3050	Sólido	71.00
Cantidad Total.	1010 kg		
Mes del Tratamiento:	Enero del 2024		
Observaciones	Ninguna.		

Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 25 de Enero del 2024.



DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística



JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta



VICTOR VELASCO
Jefe Técnico



Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas **Mosquera Cundinamarca**
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No. 15-62983-01 Bogotá, D.C. - Colombia
La lectura de este QR lo llevará a: <https://sispro.prosarc.com>
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 **Servicio al cliente** 316 439 3895
www.prosarc.com